

Planeó muerte de novio

Crimen

19 agosto 2021 [+1 más](#) Adrián Galeano Calvo adrian.galeano@lateja.cr



El cuerpo estaba enterrado a 1,5 kilómetros de la casa de su novia.

Una mujer apellidada Sáenz Jiménez participó en un plan para acabar con la vida y robarle la moto a su novio, Douglas Ramírez Sánchez, de 33 años.

El Tribunal Penal de Pococí declaró a la mujer culpable del homicidio de Ramírez y la condenó a 25 años de prisión.

Los jueces dictaron la sentencia el lunes 16 de agosto, pero la resolución fue dada a conocer este miércoles,

Los hechos ocurrieron el sábado 2 de mayo del año pasado, en San Jorge de Pococí, cuando ella llamó a su novio, quien trabajaba cuidando una finca, para pedirle que la fuera a recoger a su casa, pero era una trampa.

“El móvil que ha manejado la Fiscalía es que la imputada planeó esa situación para que terceras personas, no identificadas, pudieran robarse la motocicleta de la víctima”, infor-

mó el Ministerio Público.

Como Ramírez no regresó a su casa, sus familiares pusieron una denuncia y empezaron a buscarlo, pero fue hasta la noche del lunes 4 de mayo, gracias a una información confidencial, que encontraron su cuerpo enterrado a 1,5 kilómetros de la casa de su pareja.


El cuerpo estaba tapado con tierra y hojas de plátano, además le echaron cal encima para evitar los malos olores y para que se desintegrara más rápido.

“La Fiscalía probó que Ramírez presentaba heridas en su cabeza, brazos y tobillo”, añadió el Ministerio Público.

 Escribe un comentario

 Escuchar  Ver página  Compartir  Guardar  Más

 A favor

 En contra